

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración del  
Consortio Cooperativo Alianza Comercial, R.L.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Consortio Cooperativo Alianza Comercial, R.L. (“la Compañía”), los cuales comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2018, los correspondientes estados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del Consortio Cooperativo Alianza Comercial, R.L. al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Base para la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Énfasis en Otros Asuntos*

Sin calificar nuestra opinión, los estados financieros del Consortio Cooperativo Alianza Comercial, R.L. al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores y en su opinión fechada 29 de enero de 2018 presentaron una opinión sin salvedades.

Los saldos presentados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 para el estado de posición financiera y por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 para los otros estados financieros, fueron reestructurados para que su comparación con los saldos al 31 de diciembre de 2018, tal y como se muestran en la Nota 16. Nosotros auditamos los asientos de reestructuración y opinamos sobre la razonabilidad de los mismos. Esta situación no califica nuestra opinión.

## *Responsabilidad de la Administración y de los Encargados de Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien que no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Consorcio Cooperativo Alianza Comercial, R.L.

## *Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

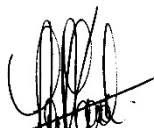
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Lic. Luis Carlos Alvarado Rodríguez - C.P.A. No.2749

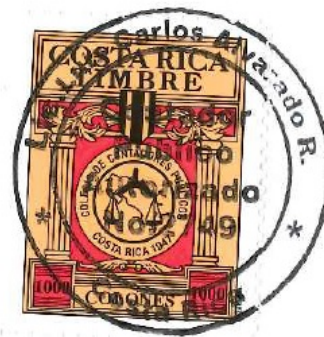
Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2019

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original

La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica



27 de marzo de 2019

# CONSORCIO COOPERATIVO ALIANZA COMERCIAL R.L.

(Propiedad en un 99.86% por Coopealianza, R.L.)

## ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2018	2017	2016
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	1d, 3	¢ 39.084.235	¢ 60.623.863	¢ 132.507.891
Cuentas por cobrar comerciales	1e, 1p, 4	128.078.600	55.974.626	40.484.949
Cuentas por cobrar - empresas relacionadas	2	36.002.148	39.919.341	
Inventarios	1f, 5	<u>60.611.396</u>	<u>27.600.719</u>	<u>136.749.943</u>
Total activo corriente		<u>263.776.379</u>	<u>184.118.549</u>	<u>309.742.783</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				
Propiedad, mobiliario y equipo (neto)	1g, 6	44.743.344	36.673.845	51.425.833
Otros activos		<u>28.252.171</u>	<u>4.372.798</u>	<u>13.502.930</u>
Total activo no corriente		<u>72.995.515</u>	<u>41.046.643</u>	<u>64.928.763</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>¢ 336.771.894</u></b>	<b><u>¢ 225.165.192</u></b>	<b><u>¢ 374.671.546</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO:</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>				
Cuentas por pagar	7	¢ 84.216.713	¢ 29.397.676	¢ 74.029.024
Cuentas por pagar - empresas relacionadas	2	271.976	45.314	
Gastos acumulados y otros pasivos	1i, 1h, 8	<u>101.342.213</u>	<u>44.609.550</u>	<u>40.162.788</u>
Total pasivo corriente		<u>185.830.902</u>	<u>74.052.540</u>	<u>114.191.812</u>
<b>PATRIMONIO:</b>				
Capital social pagado	9	151.112.652	199.209.630	60.355.937
Reservas patrimoniales	1m	577.202	61.270.103	61.270.104
(Pérdidas) utilidades acumuladas		<u>(748.862)</u>	<u>(109.367.081)</u>	<u>138.853.693</u>
Total patrimonio		<u>150.940.992</u>	<u>151.112.651</u>	<u>260.479.733</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>¢ 336.771.894</u></b>	<b><u>¢ 225.165.192</u></b>	<b><u>¢ 374.671.546</u></b>

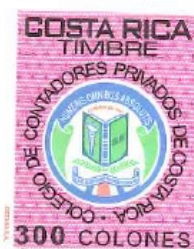
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Lic. Francisco Montoya Mora  
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo  
Auditor Interno

Lic. Fidel Quesada M.  
Gerente Financiero

Timbre de Ley No.6614 adherido  
y cancelado en el original



## CONSORCIO COOPERATIVO ALIANZA COMERCIAL R.L.

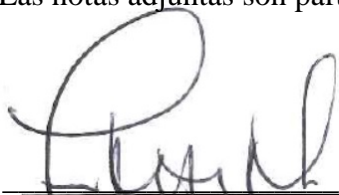
(Propiedad en un 99.86% por Coopealianza, R.L.)

### ESTADOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

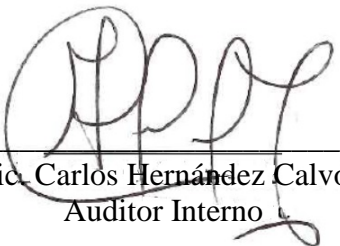
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2018	2017
<b>INGRESOS:</b>			
Ingreso por venta	1o, 10	¢287.879.891	¢ 290.790.313
Descuentos sobre ventas		<u>(4.655.283)</u>	<u>(26.161.368)</u>
Total ingresos		283.224.608	264.628.945
<b>COSTOS DE OPERACIÓN:</b>			
Costos de mercadería vendida		<u>221.403.540</u>	<u>225.801.133</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	11	524.150.228	456.434.445
OTROS INGRESOS Y GASTOS	1j, 12	<u>468.101.192</u>	<u>308.239.551</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>		<b><u>¢ 5.772.032</u></b>	<b><u>¢(109.367.082)</u></b>

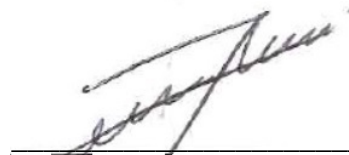
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Lic. Francisco Montoya Mora  
Gerente General



Lic. Carlos Hernández Calvo  
Auditor Interno



Lic. Fidel Quesada M.  
Gerente Financiero

## CONSORCIO COOPERATIVO ALIANZA COMERCIAL R.L.

(Propiedad en un 99.86% por Coopealianza, R.L.)

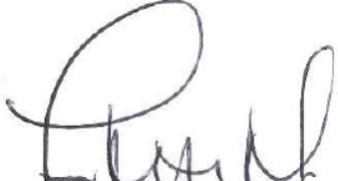
### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017


(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	Capital Social	Aportes Patrimoniales No Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	(Pérdidas) Utilidades Acumuladas	Total
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>		¢ 60.355.937			¢ 61.270.104	¢ 138.853.693	¢ 260.479.734
Resultado del período 2017						(109.367.082)	(109.367.082)
Distribución excedentes períodos anteriores		<u>138.853.693</u>				<u>(138.853.693)</u>	
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	9	<b>199.209.630</b>			61.270.104	<b>(109.367.082)</b>	151.112.652
Ajuste por adopción de normas						<u>(5.943.691)</u>	<u>(5.943.691)</u>
<b>SALDO AL 1° DE ENERO DE 2018</b>	9	<b>199.209.630</b>			61.270.104	<b>(115.310.773)</b>	145.168.961
Resultado del período 2018						5.772.032	5.772.032
Reserva legal período 2018					577.202	(577.202)	
Aplicación pérdida período 2017		<u>(48.096.978)</u>			<u>(61.270.104)</u>	<u>109.367.081</u>	
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	9	<b><u>¢151.112.652</u></b>	<b><u>¢</u></b>	<b><u>¢</u></b>	<b><u>¢ 577.202</u></b>	<b><u>¢ (748.862)</u></b>	<b><u>¢ 150.940.992</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
Lic. Francisco Montoya Mora  
Gerente General

  
Lic. Carlos Hernández Calvo  
Auditor Interno

  
Lic. Fidel Quesada M.  
Gerente Financiero

## CONSORCIO COOPERATIVO ALIANZA COMERCIAL R.L.

(Propiedad en un 99.86% por Coopealianza, R.L.)

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Resultados del período		¢ 5.772.032	¢(109.367.081)
Ajustes para conciliar la variación de los activos netos con el efectivo neto generado por las actividades de operación:			
Disminución de estimación de cuentas por cobrar		(5.368.731)	(4.636.804)
Disminución de estimación de inventarios	5	(10.058.920)	
Ganancia o pérdidas por diferencias de cambio, Netas	13	485.960	1.128.079
Pérdida por estimación por deterioro bienes realizables	5	7.865.654	
Pérdidas por estimación de cuentas por cobrar		19.713.519	7.971.871
Otros gastos financieros	13		
Otros ingresos operativos			
Depreciaciones y amortizaciones	6	7.892.608	17.807.337
Gastos por prestaciones legales, aguinaldos, vacaciones	12	36.384.230	31.092.238
Gastos por otras provisiones	12	63.556	62.048
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Inventarios	5	(30.817.412)	109.149.224
Por otras cuentas por cobrar		(88.453.321)	(59.321.038)
Otros activos		(23.913.085)	5.736.937
Otras cuentas por pagar y provisiones	8	14.288.945	(71.844.685)
Otros pasivos	8	<u>60.533.731</u>	<u>                    </u>
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de operación		<u>(5.611.234)</u>	<u>(72.221.873)</u>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	7	(36.341.798)	(28.080.165)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		<u>20.413.404</u>	<u>28.418.010</u>
Recursos (utilizados en) generados por las actividades de inversión		<u>(15.928.394)</u>	<u>337.845</u>

(Continúa)

# CONSORCIO COOPERATIVO ALIANZA COMERCIAL R.L.

(Propiedad en un 99.86% por Coopealianza, R.L.)

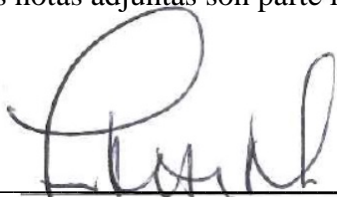
## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

---

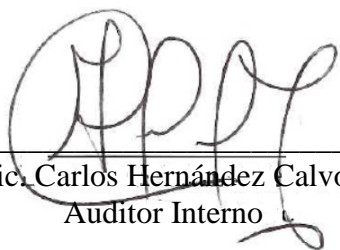
	2018	2017
<b>VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b><u>¢(21.539.628)</u></b>	<b><u>¢ (71.884.028)</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>60.623.863</u></b>	<b><u>132.507.891</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>¢ 39.084.235</u></b>	<b><u>¢ 60.623.863</u></b>

(Concluye)

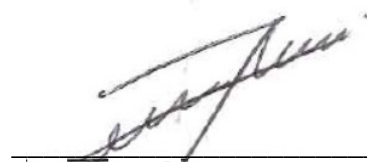
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Lic. Francisco Montoya Mora  
Gerente General



Lic. Carlos Hernández Calvo  
Auditor Interno



Lic. Fidel Quesada M.  
Gerente Financiero



# CONSORCIO COOPERATIVO ALIANZA COMERCIAL R.L.

(Propiedad en un 99.86% por Coopealianza, R.L.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL Y NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

*Información General y Naturaleza del Negocio* - Consorcio Cooperativo Alianza Comercial, R.L., (Consortio) tiene su domicilio legal y fiscal en San Isidro del General, Cantón de Pérez Zeledón, Provincia de San José. Legalmente sustenta su funcionamiento y operación en la Ley 4179 de Asociaciones Cooperativas y su Estatuto Social.

El Consorcio inició operaciones en junio del 2007 asumiendo la actividad comercial sobre la venta de artículos para el hogar y línea blanca, que realizaba el Centro Comercial Alianza, S.A., el cual concluyó sus operaciones el 31 de mayo de 2007, efectuando los respectivos trámites de des inscripción en la Administración Tributaria.

*Declaración de Cumplimiento* - Los estados financieros del Consorcio Cooperativo Alianza Comercial, R.L. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

*Bases para la Preparación de los Estados Financieros* - Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico. El costo histórico generalmente está basado en el valor razonable de la consideración dada al intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o pagar la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de la medición, con respecto a si dicho precio es directamente observable o estimado utilizando otras técnicas de valuación. Estimado el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en consideración las características de los activos y los pasivos si los participantes de mercado tomarían dichas características en consideración al establecer el precio del activo y el pasivo a la fecha de medición.

Además, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable son categorizadas en Nivel 1, 2 ó 3, basadas en el grado en los cuales dichos datos de valor razonable son observables y la significancia de la totalidad de los datos del valor razonable, los cuales se describen seguidamente:

- **Nivel 1** - Precios cotizados (o ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- **Nivel 2** - Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el mercado, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- **Nivel 3** - Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían activos o pasivos valuados al valor razonable que estuvieran en el Nivel 3.

**Políticas Contables Significativas** - Las políticas de contabilidad que se mencionan más adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros.

- a. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros se expresan en colones costarricenses, la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La administración de la Compañía ha determinado el colón costarricense (¢) como la moneda funcional, así como la moneda de presentación de sus estados financieros.
- b. **Uso de Estimaciones** - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el año en el cual la estimación es revisada si esa revisión solo afecta ese año, o en el año de revisión y años futuros si la revisión afecta ambos.

Las estimaciones materiales que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación para pérdidas en préstamos y la vida útil de los activos productivos.

- c. **Moneda Extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a colones al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado de posición financiera se convierten a colones según el tipo de cambio prevaleciente a esa fecha. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el estado de resultado integral. Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica establece una banda inferior y una banda superior para el tipo de cambio del colón con respecto al dólar estadounidense. Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio establecido por el Banco Central de Costa Rica era de ¢604,39 y ¢611,75 (¢566,42 y ¢572,56 en 2017), por US\$1.00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de ¢604,39 por US\$1.00 (¢572,56 por US\$1.00 en el 2017).

A la fecha del informe el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica es por ₡608,14, mientras que el de compra fue por ₡601,65.

- d. **Efectivo** - El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres (3) meses
- e. **Cuentas por Cobrar** - Son todas las operaciones comerciales por la venta de productos bajo condiciones de crédito. Estas se registran a su costo amortizado.
- f. **Inventarios** - Los inventarios comprenden los artículos y productos varios para la venta, propiedad del Consorcio; se valúan por el método del promedio ponderado. Contablemente se lleva bajo la modalidad de inventario permanente, mediante un sistema automatizado, costado con base en el precio promedio entre el precio de la existencia y el precio de la última factura.
- g. **Propiedad, Mobiliario y Equipo** - Se registran al costo, menos la depreciación acumulada. La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se señala a continuación:

Detalle	Vida Útil Estimada
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículo	10 años
Mejoras a la propiedad arrendada	3 años

Los gastos por renovaciones y mejoras significativas son capitalizados, mientras que las reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos respectivos, según tablas vigentes de la Dirección General de Tributación.

- h. **Prestaciones Legales** - De acuerdo con la legislación vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 22 días de sueldo por cada año de trabajo hasta 8 años.

El Consejo de Administración de Coopealianza, R.L., en la sesión 1676 del 29 de marzo de 2004 tomó el acuerdo No.6759 que faculta a la Administración a trasladar los recursos de cesantía de los trabajadores del Consorcio Cooperativo Alianza Comercial, R.L. (el “Consorcio”) a un Fondo de Cesantía administrado por la Cooperativa según el inciso ch, artículo 23 de la Ley 7391. Al ser el Consorcio una subsidiaria de Coopealianza, R.L., los empleados, disfrutaban de este beneficio.

i. **Beneficios de Empleados** - El Consorcio define el salario bruto como la suma del salario base más los pagos extraordinarios y los incentivos y beneficios monetarios que recibe el empleado, los cuales son contemplados para el pago de las cargas sociales y se reportan a la Caja Costarricense del Seguro Social. Los beneficios e incentivos otorgados a los trabajadores son los siguientes:

- **Plan Vacacional 4,17% sobre el Salario Base** - Es un beneficio para que los trabajadores de Consorcio Cooperativo Alianza Comercial R.L., lo destinen al esparcimiento.
- **Ahorro Escolar del 8,34%** - Es un beneficio donde el Consorcio aporta 4.17%, calculado sobre el salario mensual y el colaborador aporta el otro 4.17%, representando un salario adicional al año, el cual se paga en forma cuatrimestral o anual, según elección del colaborador. La forma anual es pagada en el mes de enero del año siguiente.
- **Incentivo de Incapacidades** - Este beneficio reconoce 35% del salario base para incapacidades distintas de las de maternidad que superen 20 días naturales en el mes, aplicándose cuando los trabajadores sufren deterioro grave de su salud generada por causas naturales y accidentes laborales.

Los anteriores beneficios fueron aprobados mediante Acuerdo del Consejo de Administración de Coopealianza, R.L. propietaria del 99.86% de las aportaciones del Consorcio, No.10010-07-2008.

Existen otros beneficios o incentivos como la póliza de vida, auxilio de cesantía, vacaciones diferenciadas y uniformes.

j. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos Financieros** - El Consorcio sigue la práctica de reconocer el ingreso y gastos por intereses provenientes de la administración de la cartera de efectos por cobrar y obligaciones cuando es devengado.

k. **Deterioro de Activos no Financieros** - Los valores en libros de los activos no financieros de la Compañía son revisados a la fecha del estado de posición financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

l. **Otros Activos Intangibles** - Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas.

- m. **Reserva Legal** - De acuerdo con la legislación costarricense el Consorcio debe destinar 10% de las utilidades netas de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social.
- n. **Cuentas por Pagar Comerciales** - Se registran al costo amortizado y su cancelación se da en el corto plazo.
- o. **Adopción de las Revisiones y de Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera** - En el año en curso, la Compañía aplicó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1° de enero de 2018.
- **Impacto de la Aplicación Inicial de la NIIF 9 Instrumentos Financieros** - En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 *Instrumentos financieros* (revisada en julio del 2014) y las enmiendas relacionadas a otras NIIF que están vigentes para un período anual que inicia el 1° de enero de 2018 o después. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad reexpresar los datos comparativos de la clasificación y medición de los instrumentos financieros.

Además, la Compañía adoptó las enmiendas resultantes a la NIIF 7 *Instrumentos financieros: revelaciones* que se aplicaron a las revelaciones para el 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introdujo nuevos requerimientos para:

- La clasificación y medición de los activos y pasivos financieros,
- El deterioro de los activos financieros y
- La contabilidad general de coberturas

A continuación, se describen los detalles de estos nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 de conformidad con las disposiciones transitorias que se estipulan en la NIIF 9.

*Instrumentos Financieros* - Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras (swaps).

*Activos Financieros* - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado. Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de Activos Financieros* - Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- i. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía podría hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- i. La Compañía podrá irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantenga para negociación ni una contraprestación contingente es reconocida por un comprador en una combinación de negocios en otros resultados integrales y
- ii. La Compañía podrá irrevocablemente designar un instrumento de deuda que cumpla los criterios del costo amortizado o el valor razonable con cambios en otros resultados integrales según se mida al valor razonable a través de pérdidas o ganancias si al hacerlo se elimina o reduce significativamente una incongruencia contable.

*Costo Amortizado y Método de Interés Efectivo* - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante. Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros - Ingresos por intereses”.

*Inversiones en Capital Designado como Valor Razonable a través de Otros Resultados Integrales* - En el reconocimiento inicial, la entidad puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital como en Valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación en valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

Las inversiones en instrumentos de capital en valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la NIIF 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida de ingresos financieros en el resultado del ejercicio.

*Activos Financieros a Valor Razonable a Través de Resultados* - Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que la entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (iii) más arriba).



- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada “disparidad contable”) que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios del costo amortizado o el valor razonable con cambios en otros resultados integrales según se mida al valor razonable a través de pérdidas o ganancias

Cuando una inversión de deuda medida al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se da de baja, las pérdidas o ganancias acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican del capital a las pérdidas o ganancias como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de capital designada como medida al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se da de baja, las pérdidas o ganancias acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales posteriormente se transfieren a las utilidades retenidas.

Los instrumentos de deuda que se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales están sujetos al deterioro.

La administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1° de enero de 2018 con base en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha y llegaron a la conclusión de que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Compañía con respecto a su clasificación y medición:

Las cuentas por cobrar comerciales y otras se componen de lo siguiente:

**2018**

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b><u>€188.441.351,10</u></b>
Comerciales	151.704.826,00
Partes relacionadas	<u>36.736.525,10</u>
Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE)	<u>23.626.225,97</u>
<b>Total</b>	<b><u>€164.815.125,13</u></b>

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 30 y 120 días. Una vez transcurridos los plazos antes indicados, los saldos vencidos no generan intereses.

La Compañía mide corrección de valor por pérdidas para las cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo. Las pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a experiencia en incumplimientos anteriores y análisis de la situación financiera actual de los deudores, ajustadas por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales de la industria en la que operan los mismos y una evaluación de la orientación actual y prevista de las condiciones en la fecha de los reportes financieros. La Compañía reconoció una corrección de valor por pérdidas de 100% de todos los créditos vencidos a más de 120 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

La Compañía cancela una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no hay una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido puesto en liquidación o ha entrado en un procedimiento de quiebra, o cuando las cuentas por cobrar comerciales tienen más de 120 días de vencimiento, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja están sujetas a actividades de ejecución.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Debido a que la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes, la corrección de valor por PCE basada en el estatus de vencimiento no se distingue más a fondo entre las diferentes bases de clientes:

	Cuentas por Cobrar Comerciales - Días Vencidos					
	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	> 120	Total
<b>31-12-2018:</b>	<b><u>€75.094.079,86</u></b>	<b><u>€26.652.302,97</u></b>	<b><u>€9.770.986,92</u></b>	<b><u>€7.514.213,70</u></b>	<b><u>€32.127.891,70</u></b>	<b><u>€151.159.475,15</u></b>
Tasa esperada de PCE (%)	<u>15,63%</u>	<u>15,63%</u>	<u>15,63%</u>	<u>15,63%</u>	<u>15,63%</u>	<u>                    </u>
Valor total estimado bruto en libros a la fecha de incumplimiento	<u>€ 7.287.799,08</u>	<u>€ 2.586.577,13</u>	<u>€ 948.263,69</u>	<u>€ 29.246,30</u>	<u>€ 3.117.977,08</u>	<u>€                    </u>
PCE a lo largo de la vida del activo	<u>€11.737.204,68</u>	<u>€ 4.165.754,95</u>	<u>€1.527.205,26</u>	<u>€1.174.471,60</u>	<u>€ 5.021.589,47</u>	<u>€ 23.626.225,97</u>

- Deterioro de los Activos Financieros - En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdidas de crédito esperadas contrapuesto a un modelo de pérdidas de crédito incurridas conforme a la NIC 39. El modelo de pérdidas de crédito esperadas requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en dichas pérdidas de crédito esperadas en la fecha del informe a fin de reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes de que se reconozcan las pérdidas de crédito.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una estimación para pérdidas de crédito esperadas en:

- i. Las inversiones de deuda que se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales;
- ii. Las cuentas por cobrar de arrendamientos;
- iii. Las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales y
- iv. Los contratos de garantía financiera a los cuales aplicar los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la estimación para pérdidas para un instrumento financiero en un monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas vitalicias si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero ha aumentado considerablemente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado del deterioro del crédito.

No obstante, si el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado considerablemente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero adquirido u originado del deterioro del crédito), la Compañía está obligada a medir la estimación para pérdidas para ese instrumento financiero a un monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas por 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para medir la estimación para pérdidas en un monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas vitalicias para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar de arrendamientos en ciertas circunstancias.

- Clasificación y Medición de Pasivos Financieros - Un cambio significativo introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilidad de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado al valor razonable a través de pérdidas o ganancias atribuibles a los cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que se atribuya a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales cree o aumente una inconsistencia contable en las pérdidas o ganancias. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente en las pérdidas o ganancias, sino que más bien se transfieren a las utilidades retenidas cuando el pasivo financiero no se reconoce.

Anteriormente, de acuerdo con la NIC 39, todo el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable a través de pérdidas o ganancias se presentaba en las pérdidas o ganancias.

Aparte de lo anterior, la aplicación de la NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Consulte los párrafos o (e) y (f) más adelante para mayores detalles sobre el cambio en la clasificación después de la aplicación de la NIIF 9.

- **Impacto de la Aplicación de la NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes** - En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes (y sus enmiendas de abril de 2016) que entra en vigencia para un período anual que inicia el 1° de enero de 2018 o después. La NIIF 15 introdujo un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Se ha agregado una orientación mucho más prescriptiva a la NIIF 15 para abordar escenarios específicos. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de acuerdo con el enfoque transitorio plenamente retrospectivo sin utilizar los recursos prácticos para contratos completados especificados en la NIIF 15:C5(a), y (b), o para contratos modificados conforme a la NIIF 15:C5(c) pero utilizando el recurso estipulado en la NIIF 15:C5(d) lo que permite la no revelación del monto del precio de transacción asignado a las obligaciones de cumplimiento restantes y una explicación de cuándo espera reconocer el monto como ingresos para todos los períodos del informe presentados antes de la fecha de aplicación inicial, es decir, 1° de enero de 2018.

La NIIF 15 utiliza los términos “activo contractual” y “pasivo contractual” para describir lo que podría conocerse comúnmente como ‘ingresos acumulados’ e “ingresos diferidos”; no obstante, la norma no prohíbe a la entidad utilizar descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

Durante el año en curso, La Compañía ha aplicado varias enmiendas a las NIIF y las interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su nombre en inglés) que están vigentes para un período anual que inicia el 1° de enero de 2018 o después. Su adopción no ha tenido ningún impacto significativo en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016** - La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 28 incluidas en las Mejoras anuales a las NIIF-Ciclo 2014-2016 por primera vez durante el año en curso. Las enmiendas aclaran que la opción de organización del capital de riesgo y otras entidades similares para medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al valor razonable a través de pérdidas o ganancias está disponible separadamente para cada asociada o negocio conjunto debe hacerse en la fecha de reconocimiento inicial.
- **CINIIF 22 - Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas** - La CINIIF 22 aborda la manera de determinar la ‘fecha de la transacción’ con el propósito de determinar el tipo de cambio que debe utilizarse para el reconocimiento inicial de un activo, gastos o ingresos, cuando la contraprestación para ese rubro se ha pagado o recibido con anticipación en una moneda extranjera que resultó en el reconocimiento de un activo no monetario o un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).

La interpretación específica que la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad inicialmente reconoce el activo o pasivo no monetario que se deriva del pago o recepción de una contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o recepciones anticipadas de contraprestaciones, la interpretación requiere que la entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recepción de contraprestación anticipada.

- p. **NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas no Vigentes a la Fecha** - La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

Norma o Interpretación	Ref.	Efectiva para los Períodos Anuales que Comiencen en o a Partir del
NIIF 16 - <i>Arrendamientos</i>	I	1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada
NIIF 17 - <i>Contratos de Seguros</i>	II	1° de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada
Enmiendas a la NIIF 9 - <i>Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa</i>	III	1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada
Enmiendas a la NIC 28 - <i>Intereses de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	IV	1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada

(Continúa)

Norma o Interpretación	Ref.	Efectiva para los Períodos Anuales que Comiencen en o a Partir del
Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017 - <i>Enmiendas a la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos, NIC 12 - Impuestos sobre las ganancias y NIC 23 - Costos por Préstamos</i>	V	1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada
Enmiendas a la NIC 19 - <i>Beneficios a los Empleados - Enmienda, Reducción o Liquidación de un Plan</i>	VI	1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados y NIC 28 (Enmiendas) - <i>Venta o Contribución de Activos de un Inversionista a su Asociada o Negocio Conjunto</i>	VII	No ha sido establecida la fecha de entrada en vigencia
CINIIF 23 - <i>Incertidumbre sobre el Tratamiento del Impuesto sobre las Ganancias</i>	VIII	1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada

La Compañía no espera que la adopción de las normas anteriormente mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros, salvo que se estipule a continuación:

#### I. **Impacto en la Contabilidad de Arrendatario -**

*Arrendamientos Operativos* - La NIIF 16 cambiará la manera en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos conforme a la NIC 17, que estaban fuera del balance general.

Con la aplicación inicial de la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto que se especifique lo contrario más adelante), la Compañía:

- Reconocerá el derecho de uso de los activos y los pasivos de arrendamiento en los estados de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento;
- Reconocerá la depreciación del derecho de uso de los activos y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en los estados de pérdidas o ganancias;
- Separará el monto total de efectivo pagado en la porción del principal (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y los intereses (presentados dentro de las actividades operativas) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de renta gratis) se reconocerán como parte de la medición del derecho de uso de los activos y los pasivos de arrendamiento conforme a la NIC 17 que dio como resultado el reconocimiento de un incentivo de pasivo de arrendamiento, amortizado como una reducción de los gastos de alquiler con base en el método de línea recta.

Conforme a la NIIF 16, el derecho de uso de los activos se pondrá a prueba para deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de poco valor (tales como computadoras personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto de arrendamiento con base en el método de línea recta según lo permite la NIIF 16.

*Arrendamientos Financieros* - Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero es la medición de las garantías de valor residual brindadas por el arrendatario al arrendador. La NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo de arrendamiento únicamente el monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, en vez del monto máximo garantizado por la NIC 17. Con la aplicación inicial, la Compañía presentará el equipo previamente incluido en la propiedad, planta y equipo dentro del rubro para el derecho de uso de los activos y el pasivo de arrendamiento, previamente presentado dentro de los préstamos, se presentarán en un rubro separado para los pasivos de arrendamiento.

Con base en un análisis de los arrendamientos financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2018, basados en los hechos y circunstancias existentes en esa fecha, la administración de la Compañía ha evaluado que el impacto de este cambio no tendrá un impacto en los montos reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

*Impacto en la Contabilidad del Arrendador* - Conforme a la NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. No obstante, la NIIF 16 ha cambiado y expandido las revelaciones requeridas particularmente con respecto a cómo gestiona un arrendador los riesgos derivados de sus intereses residuales en los activos arrendados.

Conforme a la NIIF 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio está obligado a clasificar el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo en referencia al derecho de uso de los activos que se deriva del arrendamiento principal (no en referencia al activo subyacente como fue en el caso de la NIC 17).

Debido a este cambio, la Compañía clasificará ciertos contratos de subarrendamiento como arrendamientos financieros. Según lo requiere la NIIF 9, una estimación para pérdidas de crédito esperadas se reconocerá en las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros. Los activos arrendados se darán de baja, y las cuentas por cobrar de activos de arrendamiento financiero se reconocerán. Este cambio en la contabilidad cambiará el tiempo de reconocimiento de los ingresos relacionados (reconocidos en los ingresos de financiamiento).

II. **NIIF 17 - Contratos de Seguros** - La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del contrato de seguros y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguros.

La norma describe un Modelo General, que se modifica para los contratos de seguros con características de participación directa, que se describen como el Enfoque de Tarifas Variables. El Modelo General se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir el pasivo para la cobertura restante utilizando el Enfoque de Asignación de Primas.

El Modelo General utilizará las suposiciones actuales para estimar el monto, tiempos e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre y tomará en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las garantías y opciones de los asegurados.

La implementación de la norma probablemente produzca cambios significativos a los procesos y sistemas de una entidad y requerirá mucha mayor coordinación entre las múltiples funciones del negocio, incluido el financiamiento, el cálculo actuarial y la TI.

La norma está vigente para períodos anuales que inician el 1º de enero de 2021 o después, y se permite una aplicación temprana. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea posible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el inicio del período anual en el cual la entidad aplica por primera vez la norma, y la fecha de transición es el inicio del período que precede inmediatamente la fecha de la aplicación inicial. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la norma en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

III. **Enmiendas a la NIIF 9 - Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa** - Las enmiendas a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de pago anticipado cumple la condición de solamente pagos del principal e intereses (SPPI por su acrónimo en inglés), la parte que ejerce la opción podrá pagar o recibir una compensación razonable por el pago anticipado sin importar la razón del pago anticipado. En otras palabras, las características de pago anticipado con compensación negativa no dejan de cumplir automáticamente la condición SPPI.



La enmienda se aplica a los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019 o después, y se permite una aplicación temprana. Hay disposiciones transitorias específicas dependiendo de cuándo se aplicaron por primera vez las enmiendas, en relación con la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- IV. **Enmiendas a la NIC 28 - Intereses de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos** - La enmienda aclara que la NIIF 9, incluidos sus requerimientos de deterioro, se aplica a los intereses de largo plazo. Además, al aplicar la NIIF 9 a los intereses de largo plazo, una entidad no toma en cuenta los ajustes a su valor en libros requerido por la NIC 28 (es decir, ajustes al valor en libros de los intereses de largo plazo que se derivan de la asignación de pérdidas del beneficiario de la inversión o la evaluación del deterioro de conformidad con la NIC 28).

Las enmiendas se aplican retrospectivamente a los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019 o después. Se permite la aplicación temprana. Aplican disposiciones transitorias específicas dependiendo de si la aplicación por primera vez de las enmiendas coincide con la de la NIIF 9.

La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- V. **Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2015-2017 Enmiendas a la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos, NIC 12 - Impuestos sobre las Ganancias y NIC 23 - Costos por Préstamos** - Las Mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro normas.

- *NIC 12 - Impuestos sobre las Ganancias* - Las enmiendas aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto sobre las ganancias de los dividendos en las pérdidas o ganancias, otros resultados integrales o el patrimonio de acuerdo con el lugar donde la entidad originalmente reconoció las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso de si las diferentes tasas impositivas aplican a ganancias distribuidas y no distribuidas.
- *NIC 23 - Costos por Préstamos* - Las enmiendas aclaran que, si un préstamo específico sigue pendiente después de que el activo relacionado está listo para su venta o uso previsto, ese préstamo se vuelve parte de los fondos que una entidad solicita en préstamo generalmente cuando calcula la tasa de capitalización sobre los préstamos generales.
- *NIIF 3 - Combinaciones de Negocios* - Las enmiendas a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios lograda por etapas, incluida una nueva medición

de su interés previamente mantenido (PHI, por su acrónimo en inglés) en la operación conjunta al valor razonable. El interés previamente mantenido que debe medirse incluye cualquier activo no reconocido, los pasivos y la buena reputación comercial relacionada con la operación conjunta.

- *NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos* - Las enmiendas a la NIIF 11 aclaran que cuando una de las partes participa, pero no tiene control conjunto de una operación conjunta que es un negocio, obtiene el control conjunto de dicha operación conjunta, la entidad no vuelve a medir su interés previamente mantenido en la operación conjunta.

Todas las enmiendas están vigentes para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019 o después y por lo general requieren una aplicación prospectiva. Se permite una aplicación temprana.

La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- VI. **Enmiendas a la NIC 19 - Beneficios a los Empleados: Enmienda, Reducción o Liquidación de un Plan** - Las enmiendas aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula al medir el pasivo (activo) del beneficio definido mediante el uso de suposiciones actualizadas y al comparar los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la enmienda del plan (o reducción o liquidación), pero al ignorar el efecto del tope máximo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definido está en una posición de superávit). La NIC 19 está clara de que el cambio en el efecto del tope máximo del activo que podría resultar de la enmienda del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce en la manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos que se relacionan con la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo (activo) neto de beneficios definidos también se han enmendado. Una entidad estará obligada a utilizar las suposiciones actualizadas de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y el interés neto para el resto del período del informe después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las enmiendas dejan en claro que, para la enmienda del plan posterior al período, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) neto de los beneficios definidos según se vuelvan a medir conforme a la NIC 19.99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (tomando también en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) neto de los beneficios definidos).

Las enmiendas se aplican en forma retrospectiva. Aplican únicamente a las enmiendas, reducciones o liquidaciones de los planes que ocurren al inicio del período anual en el que las enmiendas a la NIC 19 se aplican por primera vez o después.

Las enmiendas a la NIC 19 deben aplicar a períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019 o después, pero se pueden aplicar antes si una entidad elige hacerlo.

La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- VII. NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 (Enmiendas) Venta o Contribución de Activos del Inversionista a su Asociada o Negocio Conjunto** - Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 abordan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas estipulan que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación patrimonial, se reconocen en las pérdidas o ganancias de la casa matriz en la medida de los intereses de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se haya convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabiliza mediante el método de participación patrimonial) al valor razonable se reconocen en las pérdidas o ganancias de la antigua casa matriz en la medida de los intereses de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas tiene todavía que ser establecida por la IASB; no obstante, se permite una aplicación temprana. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros si surgen dichas transacciones.

La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- VIII. CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los Tratamientos de los Impuestos sobre las Ganancias** - La CINIIF 23 estipula la manera de determinar la posición tributaria contable cuando hay incertidumbre frente a los tratamientos de los impuestos sobre las ganancias. La interpretación requiere que una entidad:

- Determine si se evalúan las posiciones tributarias inciertas en forma separada o en grupo y
- Evalúe si es probable que las autoridades tributarias acepten un tratamiento tributario incierto o propongan que la entidad lo utilice en sus declaraciones de impuestos sobre las ganancias:
  - Si la respuesta es afirmativa, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera coherente con el tratamiento tributario que se utiliza o se planea utilizar en sus declaraciones de impuestos sobre las ganancias.

- Si la respuesta es negativa, la entidad debe reflexionar sobre el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

La interpretación entra en vigencia para períodos anuales que inicien el 1° de enero de 2019 o después. Las entidades pueden aplicar la interpretación con una aplicación retrospectiva total o una aplicación retrospectiva modificada sin una reexpresión de los datos comparativos en forma retrospectiva o prospectiva.

La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

## 2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos:</b>		
Cuentas por cobrar Coopealianza, R.L.	¢ 36.736.525	¢ 40.850.959
Estimación de cuentas por cobrar Coopealianza	<u>(734.377)</u>	<u>(931.618)</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>¢ 36.002.148</u></b>	<b><u>¢ 39.919.341</u></b>
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar Inmobiliaria, S.A.	¢ 271.976	¢ 45.314
<b>Total pasivos</b>	<b><u>¢ 271.976</u></b>	<b><u>¢ 45.314</u></b>
<b>Patrimonio:</b>		
Aporte de Coopealianza al Consorcio	¢150.901.094	¢198.930.736
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>¢150.901.094</u></b>	<b><u>¢198.930.736</u></b>
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos operativos Coopealianza, R.L.	¢445.357.426	¢325.915.505
Ingresos operativos Inmobiliaria Alianza, S.A.	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Total ingresos</b>	<b><u>¢445.357.426</u></b>	<b><u>¢325.915.505</u></b>
<b>Gastos:</b>		
Gastos operativos Coopealianza, R.L.	¢ 12.180.264	¢ 12.100.770
Gastos operativos Inmobiliaria Alianza, S.A.	<u>6.116.302</u>	<u>7.931.599</u>
<b>Total gastos</b>	<b><u>¢ 18.296.566</u></b>	<b><u>¢ 20.032.369</u></b>

Las cuentas por cobrar a Coopealianza, corresponden a servicios prestados por parte de Consorcio Cooperativo Alianza Comercial, por concepto de abastecimiento y compras, limpieza, archivo, manejo de activos entre otros. El monto cobrado a Coopealianza corresponde a los gastos que generen estas unidades más un 10%, por esta misma razón se da el registro de gastos con partes relacionadas y el dinero que ingresa cuando Coopealianza cancela dicha cuenta se registra las cuentas de ingresos con partes relacionadas.

En el caso de las cuentas por pagar a Inmobiliaria, corresponde a montos por concepto de alquiler de vehículos, que a su vez se registran como gastos con partes relacionadas.

### 3. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y equivalente de efectivo se detallan así:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Efectivo en Banco de Costa Rica	¢ 408.955	¢ 1.063.410
Efectivo en Banco Nacional de Costa Rica	3.150.727	9.064.766
Efectivo en Banco BCT	<u>35.524.553</u>	<u>50.495.687</u>
<b>Total efectivo</b>	<b><u>¢39.084.235</u></b>	<b><u>¢60.623.863</u></b>

### 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar se detallan así:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cuentas por cobrar comerciales	¢151.704.826	¢59.232.070
Estimación por deterioro	<u>(23.626.226)</u>	<u>(3.257.444)</u>
<b>Total de cuentas por cobrar</b>	<b><u>¢128.078.600</u></b>	<b><u>¢55.974.626</u></b>

Movimiento de la estimación en el año terminado al:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio del período	¢ 3.257.444	¢ 5.749.638
Adopción Norma NIIF 9	5.943.691	
Gasto del período	14.518.644	4.643.851
Disminución en el período	(93.553)	(2.240.402)
Traslado a reserva real incobrable	<u>                    </u>	<u>(4.895.643)</u>
<b>Saldo al final del período</b>	<b><u>¢23.626.226</u></b>	<b><u>¢ 3.257.444</u></b>

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Debido a que la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes, la corrección de valor por PCE (Pérdidas Crediticias Esperadas) basada en el estatus de vencimiento no se distingue más a fondo entre las diferentes bases de clientes:

	<b>Cuentas por Cobrar Comerciales - Días Vencidos</b>					
	<b>0 - 30</b>	<b>31 - 60</b>	<b>61 - 90</b>	<b>91 - 120</b>	<b>&gt; 120</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos cuentas por cobrar al 31-12-2018:</b>	<b><u>¢75.094.080</u></b>	<b><u>¢26.652.303</u></b>	<b><u>¢9.770.987</u></b>	<b><u>¢7.514.214</u></b>	<b><u>¢32.127.892</u></b>	<b><u>¢151.159.475</u></b>
Tasa esperada de PCE (%)	<u>15.63%</u>	<u>15.63%</u>	<u>15.63%</u>	<u>15.63%</u>	<u>15.63%</u>	<u>                    </u>
Valor total estimado bruto en libros a la fecha de incumplimiento	<u>¢ 7.287.799</u>	<u>¢ 2.586.577</u>	<u>¢ 948.264</u>	<u>¢ 29.246</u>	<u>¢ 3.817.977</u>	<u>¢14.669.863</u>
PCE a lo largo de la vida del activo	<u>¢11.737.205</u>	<u>¢ 4.165.755</u>	<u>¢1.527.205</u>	<u>¢1.174.472</u>	<u>¢ 5.021.589</u>	<u>¢23.626.226</u>

Durante el período 2018, la Entidad adoptó la Norma Internacional de Información Financiero 9: Instrumentos Financieros, razón por la cual se presentan los siguientes efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, considerando que la administración tomo la decisión de adoptarlo de forma prospectiva tal y como lo establece la norma.

La siguiente tabla muestra el movimiento en la corrección de valor por PCE a lo largo de la vida del activo, para cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con el enfoque simplificado indicado en NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018:

Detalle	Monto Colones
Ajuste de acuerdo a NIIF 9 a períodos anteriores	¢5.943.691
Ajuste en resultados al período 2018	<u>3.012.671</u>
Total ajuste incremento estimación	<u>¢8.956.362</u>

## 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios presentan el siguiente saldo:

	2018	2017
Inventario de mercadería	¢69.178.196	¢ 43.052.033
Estimación por deterioro	<u>(8.566.800)</u>	<u>(15.451.314)</u>
Inventario de mercadería neto	<u>¢60.611.396</u>	<u>¢ 27.600.719</u>

Movimiento de la estimación por obsolescencia:

	2018	2017
Saldo al inicio del período	¢ 15.451.314	
Gasto del período	7.865.654	¢15.451.314
Disminución en el período	(10.058.920)	
Inventario dado de baja	<u>(4.691.248)</u>	<u>                    </u>
Saldo al final del período	<u>¢ 8.566.800</u>	<u>¢15.451.314</u>

## 6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la partida mobiliario y equipo presenta los siguientes saldos:

Al 31 de Diciembre de 2018	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Equipos y mobiliario	¢56.413.469	¢(18.451.516)	¢37.961.953
Equipo de cómputo	<u>15.522.973</u>	<u>(8.741.582)</u>	<u>6.781.391</u>
Total	<u>¢71.936.442</u>	<u>¢(27.193.098)</u>	<u>¢44.743.344</u>

Al 31 de Diciembre de 2017	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Equipos y mobiliario	¢48.654.183	¢(20.079.354)	¢28.574.830
Equipo de cómputo	<u>17.747.527</u>	<u>(9.648.511)</u>	<u>8.099.016</u>
Total	<u>¢66.401.710</u>	<u>¢(29.727.865)</u>	<u>¢36.673.845</u>

<b>Al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>Mobiliario y Equipo</b>	<b>Equipo de Cómputo</b>	<b>Total</b>
Al inicio del año	¢ 48.654.183	¢17.747.527	¢ 66.401.710
Compra de activos	34.234.516	2.107.283	36.341.799
Venta de activos	(21.345.430)	(938.468)	(22.283.898)
Retiros	<u>(5.129.800)</u>	<u>(3.393.369)</u>	<u>(8.523.169)</u>
<b>Al final del año</b>	<b><u>56.413.469</u></b>	<b><u>15.522.973</u></b>	<b><u>71.936.442</u></b>
Depreciación acumulada:			
Al inicio del año	20.079.354	9.648.511	29.727.865
Gasto del año	4.121.660	2.646.324	6.767.984
Venta de activos	(1.638.397)	(232.097)	(1.870.494)
Retiros	<u>(4.111.100)</u>	<u>(3.321.157)</u>	<u>(7.432.257)</u>
<b>Al final del año</b>	<b><u>18.451.517</u></b>	<b><u>8.741.581</u></b>	<b><u>27.193.098</u></b>
<b>Saldo final neto</b>	<b><u>¢ 37.961.953</u></b>	<b><u>¢ 6.781.391</u></b>	<b><u>¢ 44.743.344</u></b>

<b>Al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>Mobiliario y Equipo</b>	<b>Equipo de Cómputo</b>	<b>Total</b>
Al inicio del año	¢ 60.881.573	¢24.484.387	¢ 85.365.960
Compra de activos	27.099.288	980.877	28.080.165
Venta de activos	(27.602.936)	(6.001.605)	(33.604.541)
Retiros	<u>(11.723.743)</u>	<u>(1.716.131)</u>	<u>(13.439.874)</u>
<b>Al final del año</b>	<b><u>48.654.182</u></b>	<b><u>17.747.528</u></b>	<b><u>66.401.710</u></b>
Depreciación acumulada:			
Al inicio del año	23.426.342	10.513.785	33.940.127
Gasto del año	4.833.984	3.700.104	8.534.088
Venta de activos	(2.174.453)	(3.012.079)	(5.186.531)
Retiros	<u>(6.006.520)</u>	<u>(1.553.299)</u>	<u>(7.559.820)</u>
<b>Al final del año</b>	<b><u>20.079.353</u></b>	<b><u>9.648.511</u></b>	<b><u>29.727.864</u></b>
<b>Saldo final neto</b>	<b><u>¢ 28.574.830</u></b>	<b><u>¢ 8.099.016</u></b>	<b><u>¢ 36.673.845</u></b>

## 7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar son las siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Agencia:		
Pérez Zeledón	¢40.559.803	¢11.241.702
Naranjo		3.000
Nicoya	16.013.842	5.016.996
Terminal	706.686	
Corporativo Consorcio	4.271.452	6.121.121
Servicios de Operaciones	16.340.879	6.289.206
Servicio Pagos Coopealianza	6.224.051	625.651
Otras retenciones a terceros	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b><u>¢84.216.713</u></b>	<b><u>¢29.397.676</u></b>

## 8. GASTOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos acumulados y otros pasivos son las siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Vacaciones acumuladas	¢ 11.763.686	¢11.903.849
Aguinaldo acumulado	2.086.565	2.037.443
Impuestos sobre ventas y sobre la renta	(223.988)	(194.766)
Cargas sociales	9.190.521	9.395.498
Provisiones para prestaciones legales	17.991.700	21.467.526
Operaciones pendientes de imputación	<u>60.533.729</u>	<u>                    </u>
<b>Total gastos acumulados y otros pasivos</b>	<b><u>¢101.342.213</u></b>	<b><u>¢44.609.550</u></b>

## 9. PATRIMONIO

*Capital Social Pagado* - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es ¢151.112.652 y ¢199.209.629 que corresponden a las aportaciones de Coopealianza, R.L. y Coopepymes, R.L, según el siguiente detalle:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Capital aportado por Coopealianza, R.L.	¢150.901.094	¢198.930.736
Capital aportado por Coopepymes, R.L.	<u>211.558</u>	<u>278.894</u>
<b>Total</b>	<b><u>¢151.112.652</u></b>	<b><u>¢199.209.630</u></b>

*Pérdidas Acumuladas* - De conformidad con el acuerdo No.447-01-2018, el Consejo de Administración aprobó registrar la pérdida acumulada por ¢109.367.081 correspondiente al período 2017, contra la reserva legal en primera instancia (¢61.270.104) y el saldo restante contra el capital social (Coopealianza por un total ¢48.029.642 y Coopepymes por un total de ¢67.336).

## 10. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre los ingresos por ventas son los siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ventas	¢287.879.891	¢290.790.313
Menos: Devoluciones y descuentos sobre ventas	<u>(4.655.283)</u>	<u>(26.161.368)</u>
<b>Total</b>	<b><u>¢283.224.608</u></b>	<b><u>¢264.628.945</u></b>



## 11. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Por los períodos terminados el 31 de diciembre los gastos generales y administrativos son los siguientes:

	Nota	2018	2017
Gastos personal		¢437.150.200	¢324.614.364
Servicios externos		7.633.754	9.825.144
Gastos movilidad y comunicaciones		5.607.778	11.102.704
Gastos infraestructura		16.548.522	45.517.449
Gastos generales		8.630.497	14.420.136
Gastos estimación cuentas por cobrar		19.713.519	7.971.871
Comisiones por servicios		559.249	2.194.686
Gastos por bienes realizables		8.156.560	15.533.476
Perdidas por bienes diversos		1.090.912	4.477.667
Gastos por provisiones		762.671	744.579
Gastos con partes relacionadas	2	<u>18.296.566</u>	<u>20.032.369</u>
<b>Total gastos administrativos</b>		<b><u>¢524.150.228</u></b>	<b><u>¢456.434.445</u></b>

Durante el período 2018 Consorcio Cooperativo Alianza Comercial, R.L. no incurrió en gastos por alquiler, debido a un acuerdo entre Consorcio y Coopealianza R.L., en el cual esta última asumió el monto anual por ¢20.236.629.

## 12. GASTOS E INGRESOS

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los ingresos operativos son los siguientes:

	Nota	2018	2017
<b>Otros ingresos y gastos:</b>			
Ingresos financieros		¢ 684.857	¢ 94.797
Disminución estimaciones		5.479.075	4.636.804
Ingresos por bienes realizables		10.346.332	23.911
Otros ingresos con partes relacionadas	2	445.357.426	325.915.505
Otros ingresos operativos		16.467.414	13.455.966
Otros gastos operativos		(9.297.640)	(34.486.044)
Gastos financieros		(525.193)	(828.165)
Gasto/Ingreso por diferencia de cambio		<u>(411.079)</u>	<u>(573.224)</u>
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b><u>¢468.101.192</u></b>	<b><u>¢308.239.551</u></b>

## 13. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Durante los períodos 2018 y 2017, no se presentaron hechos de relevancia que requieran divulgación.

## 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 14.1 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito al que se enfrenta la Compañía, la Administración cuenta con una serie de políticas restrictivas de crédito que establece límites o montos a los deudores.

En primera instancia las políticas de crédito son establecidas por la Junta Directiva de la Compañía, y posteriormente, parametrizadas en el sistema de crédito, el cual se encarga de aprobar y asignar el monto de crédito por cliente.

En el período 2012, acatando recomendaciones de la SUGEF, el Consorcio dejó de otorgar crédito en forma directa a sus clientes, siendo este servicio transferido a Coopealianza, R.L., por lo que el riesgo por cartera de crédito no existe en la actualidad.

### 14.2 RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Actualmente, al no contar con operaciones de crédito con entidades financieras, ni conceder créditos a sus asociados ligados a una tasa de interés, la empresa no se encuentra expuesta a este riesgo.

### 14.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

Debido a que el financiamiento por ventas de crédito del Consorcio fue asumido por Coopealianza, R.L., las ventas realizadas, en un elevado porcentaje, son ventas de contado, ya que el dinero procedente de los desembolsos de crédito que realiza Coopealianza R.L., es depositado directamente al Consorcio, como consecuencia de esto, el riesgo de liquidez es muy bajo.

**Riesgo de Tipo de Cambio** - La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

La sensibilidad al tipo de cambio de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, al 31 de diciembre, se muestra como sigue:

	2018	2017
Activos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>US\$12,282.06</u>	<u>US\$2,896.92</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>12,282.06</u></b>	<b><u>2,896.92</u></b>

(Continúa)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	US\$10,241.42	US\$1,104.57
Cuentas por pagar - empresas relacionadas	<u>450.00</u>	<u>80</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>10,691.42</u></b>	<b><u>1,184.57</u></b>
<b>Exposición monetaria</b>	<b><u>US\$ 1,590.64</u></b>	<b><u>US\$1,712.35</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la sensibilización del efecto del tipo de cambio sobre la posición neta en US dólares y los resultados del año se presenta a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Tipos de cambio al cierre	<u>¢604,39</u>	<u>¢566,42</u>
Incremento en el tipo de cambio del 5%	<u>¢634,61</u>	<u>¢597,74</u>
Disminución en el tipo de cambio del 5%	<u>¢574,17</u>	<u>¢538,10</u>

*Sensibilidad a un Incremento en la Tasa de Cambio -*

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Exposición neta en US dólares	<u>US\$ 1,590.64</u>	<u>US\$ 1,712.35</u>
Posición neta denominada en colones	<u>¢ 961.366,91</u>	<u>¢ 969.909,29</u>
Aumento del tipo de cambio del 5%	<u>¢1.009.435,26</u>	<u>¢ 1.018.404,75</u>
<b>Pérdida</b>	<b><u>¢ (48.068,35)</u></b>	<b><u>¢ (48.495,46)</u></b>

*Sensibilidad a una Disminución en la Tasa de Cambio -*

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Posición neta en US dólares	<u>US\$ 1,712</u>	<u>US\$ 1,712</u>
Posición neta denominada en colones	<u>¢961.366,91</u>	<u>¢969.909,29</u>
Disminución de la tasa de cambio del 5%	<u>¢913.299,00</u>	<u>¢921.413,82</u>
<b>Ganancia</b>	<b><u>¢ 48.068,35</u></b>	<b><u>¢ 48.495,46</u></b>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía reconoció en el estado de resultados gastos netos por diferencias de cambio por ¢5.004.760 e ingresos netos por ¢4.593.681, en diciembre 2017 gastos netos por diferencias de cambio por ¢1.331.268 e ingresos netos por ¢758.044.

## 15. CONTRATOS

Durante los períodos 2018 y 2017 no se presentaron contratos de relevancia que deban ser informados.

## 16. REESTRUCTURACIÓN DE CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los saldos previamente informados en el informe auditado al 31 de diciembre de 2017, poseen los siguientes cambios en el nombre de las cuentas contables:

Nombre de la Cuenta Período 2017	Nombre Corregido Período 2018
Disponibilidades	Efectivo
Cuentas y comisiones por cobrar	Cuentas por cobrar comerciales - Cuentas por cobrar relacionadas
Cuentas por pagar y provisiones	Cuentas por pagar - Cuentas por pagar relacionadas - Gastos acumulados y otros pasivos

Los saldos previamente informados en el informe auditado al 31 de diciembre de 2017, poseen las siguientes reclasificaciones contables:

### *Reclasificaciones Período 2018 -2017*

Detalle	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Reclasificaciones	Saldo Reclasificado al 31 de Diciembre de 2018
Disponibilidades	¢ 60.623.863	¢(60.623.863)	
Efectivo		60.623.863	¢ 60.623.863
Cuentas y comisiones por cobrar	95.893.967	(95.893.967)	
Cuentas por cobrar comerciales		55.974.626	55.974.626
Cuentas por cobrar relacionadas		39.919.341	39.919.341
Cuentas por pagar y provisiones	74.052.540	(74.052.540)	
Cuentas por pagar		29.397.676	29.397.676
Cuentas por pagar relacionadas		45.314	45.314
Gastos acumulados y otros pasivos		<u>44.609.550</u>	<u>44.609.550</u>
Total	<u>¢230.570.370</u>	<u>¢</u>	<u>¢230.570.370</u>

### *Reclasificaciones Período 2017 -2016*

Detalle	Saldo al 31 de Diciembre de 2016	Reclasificaciones	Saldo Reclasificado al 31 de Diciembre de 2017
Disponibilidades	¢132.507.891	¢(132.507.891)	
Efectivo		132.507.891	¢132.507.891
Cuentas y comisiones por cobrar	40.484.949	(40.484.949)	
Cuentas por cobrar comerciales		40.484.949	40.484.949
Cuentas por pagar y provisiones	114.191.812	(114.191.812)	
Cuentas por pagar		74.029.024	74.029.024
Gastos acumulados y otros pasivos		<u>40.162.788</u>	<u>40.162.788</u>
Total	<u>¢287.184.652</u>	<u>¢</u>	<u>¢287.184.652</u>

## **17. AUTORIZACIÓN PARA EMITIR ESTADOS FINANCIEROS**

El Consejo de Administración autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe el 27 de marzo de 2019.

\* \* \* \* \*